essap
Compromiso de calidad y eficiencia

ACLARACIÓN N°01/2015
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2015 "CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO METÁLICO APOYADO DE 1500 M3 EN EL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA CIUDAD DE VILLARRICA"
ID 298602
20/11/2015.

1. **CONSULTA:** Según los planos del Anexo 1, el tanque se encuentra dimensionado en base a la norma API 650. Sin embargo, el tanque no cumple con las dimensiones mínimas requeridas por la norma para el piso. Consulto si se seguirá lo especificado en los planos y/o en el PBC, o si se seguirá la norma API 650?

   RESPUESTA: Se seguirá lo especificado en los planos respectivos, porque para este caso el piso del reservorio metálico, irá apoyado sobre una losa de Hormigón Armado de un espesor considerable, que le sirve de protección contra el suelo, u otro medio agresivo.

2. **CONSULTA:** Los espesores mínimos de las virolas, obtenidos según la norma, son inferiores a los que indica el PBC. Consulto si se puede presupuestar virolas de menor espesor, pero que cumplan con el espesor mínimo según norma, presentando memoria de dichos cálculos.

   RESPUESTA: Se utilizarán virolas con espesores especificados en los planos respectivos.

3. **CONSULTA:** En el plano "DETALLE DEL PILAR CENTRAL" no especifican los materiales y las dimensiones a utilizar, pese a estar referenciados.

   RESPUESTA: Ver Adenda N° 01/2015.

4. **CONSULTA:** A que profundidad habrá que realizarse la conexión subterránea de la línea proveniente del tanque nuevo con el tanque existente.

   RESPUESTA: La tubería del Reservorio a construirse (metálico) al interconectarse con el reservorio existente, deberá adecuarse a las profundidades de las tuberías ya plantadas de todas las instalaciones existentes. En el último registro, ubicado previo al reservorio a construirse, se observa una profundidad de la generatriz superior de la tubería, de aproximadamente 1.50 mts., lo cual deberá ser verificado por el oferente in-situ.

5. **CONSULTA:** El drenaje de fondo con sumidero, donde estaría conectada a la línea de desagüe?

   RESPUESTA: Las tuberías de desagüe y rebose del reservorio a construirse, deberán adecuarse al Sistema de Desagüe existente del Centro de Distribución de Villarrica.

Abog. Odulio Oserio Kreimeyr
Asesor Legal U.O.C. Licitación
ESSAP S.A.